

Camila Vallejo y liberación de sicario venezolano: "Es un hecho de máxima gravedad que daña la confianza en el sistema judicial"

La ministra vocera de Gobierno responsabilizó al Poder Judicial por la orden que permitió la salida de prisión de Osmar Alexander Ferrer Ramírez, acusado de homicidio en el barrio Meiggs, y descartó responsabilidad de Gendarmería. También respondió a las críticas de la oposición.

En medio del creciente escándalo político y judicial por la liberación de Osmar Alexander Ferrer Ramírez, ciudadano venezolano acusado de sicariato y homicidio, la ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo, salió al paso este martes, señalando con firmeza que el hecho constituye una "situación de máxima gravedad" que afecta directamente la confianza en el sistema de justicia penal del país.

En entrevista con radio ADN, la portavoz de La Moneda se alineó con lo expresado anteriormente por el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordeiro, y el titular de Justicia, Luis Felipe Gajardo, apuntando directamente al Poder Judicial como responsable de la orden de liberación.

"Ya lo decía nuestro ministro de Seguridad Pública en la mañana, también el propio ministro Gajardo. Nos enteramos de un hecho que daña directamente la confianza en el sistema de justicia penal", afirmó Vallejo.

"Todo el trabajo se ve afectado" La vocera del Ejecutivo profundizó en las consecuencias que este episodio genera sobre los esfuerzos del Estado en materia de persecución penal y lucha contra el crimen organizado.

"Todo el esfuerzo de persecución, de inteligencia, el trabajo de las policías, del Ministerio Público, se ve afectado por este, no diría error, pero es un hecho de máxima gravedad", sostuvo la ministra, en

referencia a la resolución judicial que dejó en libertad a Ferrer Ramírez, quien se encontraba en prisión preventiva por su presunta implicación en el asesinato de un comerciante del barrio Meiggs, en Santiago.

Vallejo descartó de plano que la responsabilidad haya recaído en Gendarmería, institución que había sido inicialmente señalada como posible responsable de una eventual falla en el procedimiento de visación.

"El problema surgió antes. La orden de liberación emanó desde el Poder Judicial, y ahí no sabemos cuál es la razón, pero es grave", remarcó.

Respuesta a críticas opositoras

La ministra también enfrentó los duros cuestionamientos provenientes de figuras de la oposición, como la alcaldesa de Providencia y presidenta de Chile Vamos, Evelyn Matthei, y el líder del Partido Republicano, José Antonio Kast, quienes no solo fustigaron la gestión del Ejecutivo en materia de seguridad, sino que pidieron medidas excepcionales, como la convocatoria del Consejo de Seguridad Nacional (Cosena).

En ese contexto, Vallejo advirtió que el escenario electoral no puede ser un factor que distorsione la seriedad del problema.

"En un escenario electoral siempre va a haber manera de sacarle provecho político de parte de las candidaturas a



estas cosas, pero nosotros nos tomamos con la máxima seriedad los hechos que han surgido en nuestro país en los últimos años y particularmente en el último tiempo", respondió.

Un caso que tensiona los poderes del Estado

El caso de Osmar Ferrer Ramírez ha provocado una tormenta política de gran vergadura. La oposición ha intensificado sus llamados a que el Presidente Gabriel Boric convoque al Cosena, argumentando que la liberación del imputado refleja una crisis institucional que pone en jaque la seguridad nacional.

Por su parte, desde el Poder Judicial anunciaron que se realizaría una investigación interna para esclarecer las circunstancias en que se ordenó la excarcelación del acusado, cuya peligrosidad había sido previamente advertida por la fiscalía.

La controversia ha escalado rápidamente al corazón del debate político, en un momento donde la seguridad pública continúa siendo una de las principales preocupaciones ciudadanas. Mientras tanto, el Ejecutivo intenta contener la crisis, dejando entrever que las responsabilidades no serán eludidas, pero tampoco tolerará el uso político del caso.